



En diciembre pasado la universidad emitió la convocatoria para inscribir fórmulas electorales, con el fin de iniciar el proceso de renovación de los Consejeros Universitarios, que representan a los trabajadores administrativos de base y de confianza. Este hecho da seguimiento a la reforma que en meses anteriores aprobó el Consejo Universitario (C.U.) para ampliar la participación de la comunidad de 228 a 283 miembros en dicho órgano. El Consejo Universitario es el órgano supremo de gobierno, donde presentaremos propuestas que den solución a los problemas históricos, demandados por todos los sectores de la comunidad universitaria, a partir de que es la tribuna más importante que tiene la UNAM para denunciar todo tipo de arbitrariedades, académicas, laborales y sociales. Para los trabajadores universitarios ésta es una elección histórica, fundamentalmente porque la UNAM, amplió nuestra participación de dos a siete miembros. (Un consejero titular, un suplente y cinco invitados permanentes).

#### **Por qué formamos parte de la “FÓRMULA UNITARIA Y PLURAL CGR-STUNAM”**

El mundo atraviesa por una severa crisis cuyos efectos han llevado a muchos gobiernos a implementar medidas contra los sectores sociales más desprotegidos. Creemos que enfrentar la crisis y su embestida requiere de la más amplia participación de todos los sectores en unidad para hacerle frente en mejores condiciones.

1. La educación pública, laica y gratuita, sufre una ofensiva de privatización por el Gobierno Federal, como es el recorte de presupuesto y una serie de medidas que se imponen al Sistema de Educación Nacional. En la UNAM la reforma educativa no tiene cabida, por lo que sumaremos esfuerzos con todos los sectores democráticos para frenarla. Nuestro compromiso es la defensa y permanencia de estos preceptos constitucionales.
2. La administración, transparencia y manejo del presupuesto en la UNAM, sigue siendo una tarea pendiente que demandamos los universitarios. La implementación de un programa de austeridad a los salarios y gastos de la burocracia universitaria, para invertirlo en un aumento de la matrícula escolar en todas las modalidades educativas que brinda la UNAM, recuperando todos los turnos de los CCHs, llenando las aulas en los turnos mixto y vespertino de las licenciaturas; en el robustecimiento de la docencia, la investigación y la

extensión y difusión de la cultura, al mismo tiempo de fomentar mejoras salariales y laborales para el personal administrativo y académico, es otro reto por atender.

3. La UNAM requiere de una transformación profunda, comenzando por su democratización: Impulsaremos la realización de un Congreso General Universitario, para reformar la Legislación Universitaria que nos permita cambiar el régimen autoritario y vertical, por procedimientos democráticos que garanticen la aplicación estricta de derecho en todos los ámbitos de su vida académico y administrativa.
4. Nos pronunciaremos en contra de cualquier reforma al EPA, sin que esto signifique que aceptamos el actual.

En la elección del 24 de febrero del año en curso, para elegir consejeros universitarios de los trabajadores, participarán tanto el personal de base como el de confianza, éste último puede inclinar la balanza en favor de cualquier fórmula inscrita, pudiendo llevar al C.U. a quienes no representen los intereses de la mayoría de los trabajadores, por tal razón participamos en unidad con las corrientes sindicales que han demostrado ser representativas en el STUNAM, para garantizar que éstas queden representadas en el Consejo Universitario.

La unidad lleva un mensaje implícito para el Gobierno Federal y la Administración Universitaria, pues es así como enfrentaremos los retos (económicos, políticos, sociales y laborales) que nos depara el futuro, al mismo tiempo que construyamos y difundamos el proyecto de nación al que aspiramos los trabajadores, al margen de nuestras diferencias ideológicas que forman parte de un sindicato democrático como el STUNAM.

La Comisión Política de Sindical Incluyente, llama a todos los trabajadores universitarios a dejar de lado nuestras diferencias, para generar un ambiente de unidad en la lucha por la democratización de la UNAM.

**¡ESTE 24 DE FEBRERO VOTA POR LA FÓRMULA UNITARIA Y PLURAL CGR-STUNAM!**

A Consejeros Universitarios:

**Martha Villavicencio Rivera**  
Propietario

**Juan José Hernández Yáñez**  
Suplente

Invitados Permanentes

**Carlos Octavio Solís Jiménez**

**Mario González González**

**José Castillo Labra**

**Benito Cristóbal Ortiz**

**Mary Carmen Larralde Hurtado**

ATENTAMENTE

“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad Universitaria, D F a 6 de Febrero de 2012

**¡EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!**

**COMISIÓN POLÍTICA DE SINDICAL INCLUYENTE**

**José Castillo Labra**

**Leticia Arteaga Morita**

Apolinar Figueroa Hernández, Imelda Olmos Navarro, José Palma Atlixqueño, Ma. Teresa Rodríguez López, Zenaida Vera Martínez, Héctor Maya Castro, Silvia Villegas Nieves, Daniel Contreras, Susana Olvera Arana, José Luis Pérez Hernández, Luis Ríos, Eduardo Macín Aguilar, Armando Orozco, Julio Cesar Cruz Hernández, Guillermina Munive, Salvador Aguilar Estrada, Juan Antonio Angulo Rugerio, Sandra Palma Atlixqueño, Lilia Nava Maldonado, Ing. Ricardo Ramírez Verdeja, Leticia Aguilar, Gregorio Flores Loredo, Virginia Quintero, Yolanda Vázquez Moreno, Ma. Luisa Hernández, Mónica Cárdenas Juárez, Heriberto Castillejos, Teresa Matías Ortega, Eduardo Gordillo, Eduardo Fonseca, Gózalo Montes de Oca, Virginia Cid, Francisco Arzola, Martin Santos, Rita Olalde, Leonor Andrade, Juan Manuel Ovando.